

PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO
MAC - PNUD - FAO

**POBLACION Y MANO DE OBRA PESQUERA
EN VENEZUELA**

Por

ULPIANO F. NASCIMENTO y OCTAVIO HERNANDEZ M.

INFORME TECNICO N° 15

CARACAS

1 9 7 0

INDICE

	Pág.
Resumen en Español	4
Resumen en Inglés	4
1. Generalidades	5
2. Población nacional y población pesquera	5
3. Distribución geográfica de los pescadores	8
4. Niveles de ingreso de pescadores artesanales e industriales	10
5. El trabajo en la industria preparadora y transformadora de pescado	13

TABLAS

Tabla 1 Población total, fuerza de trabajo, clasificados en urbana y rural	5
Tabla 2 Ocupación y desocupación total en agricultura y pesca según áreas urbana y rural (marzo 1969)	6
Tabla 3 Pescadores artesanales e industriales (Período 1959-1969)	7
Tabla 4 Distribución geográfica de los pescadores (zonas pesqueras)	9
Tabla 5 Distribución de los pescadores por zonas e inspectorías durante el período 1959-1969	12
Tabla 6 Valores de los desembarques de pescado, pescadores e ingresos medios de los pescadores	14
Tabla 7 Número de obreros y empleados en la industria conservera - harinera y procesamiento del camarón (1959-1968)	15
Tabla 8 Sueldos y salarios en la industria conservera-harinera y procesamiento del Camarón (1959-1968)	16

FIGURAS

Figura 1 Evolución de la población pesquera	8
Figura 2 Distribución porcentual de los pescadores en las distintas zonas de pesca	9
Figura 3 Inspectorías de pesca y puertos, muelles y playas donde se descarga pescado	11

RESUMEN

Los términos población pesquera, pescadores artesanales e industriales, permanentes y ocasionales, ocupación y sub-ocupación, mano de obra en el sector industrial, remuneraciones, etc., representan conceptos que deben ser definidos en el contexto pesquero y, a la vez, relacionados con la población y la fuerza de trabajo totales.

Este trabajo tiene por objeto, principalmente, aportar información tanto general como específica, sobre estos aspectos, y además formular una interpretación objetiva de dichos conceptos en base a los datos cuantitativos disponibles. Por otra parte, se ha procurado identificar las limitaciones y lagunas existentes sobre esta materia en el campo de la información.

También se hacen comparaciones entre el número de pescadores y la población total del país, y entre ellos mismos de acuerdo a la actividad a que se dedican, señalándose como significativo el crecimiento gradual y sostenido del número de pescadores industriales. Asimismo se presenta la distribución geográfica del conjunto de pescadores en las distintas zonas pesqueras.

Por último, con los pocos datos disponibles se obtienen algunos indicadores, producto de estimaciones, sobre los niveles generales de ingresos de los pescadores artesanales e industriales y sobre algunos aspectos del trabajo en la industria transformadora y preparadora de pescado.

SUMMARY

The terms population of fishermen, manpower, artisanal, industrial, full-time and part-time fishermen, employment and under-employment, manual labour and wages in the industrial sector, etc., are expressions that require to be clearly defined for the fishing industry and related to the total population and labour force of the country.

The purpose of this report is to provide basic information on these aspects of the fisheries sector and to give an objective interpretation of the existing data, recognizing at the same time its obvious limitations.

Comparisons are made between the number of fishermen and the total population, as well as between the different groups of fishermen, according to their particular activities, and attention is drawn to the sustained increase of the number of industrial fishermen. The geographical distribution of fishermen is also given.

Estimates of the general income levels of the artisanal and industrial fishermen are also included, and finally some aspects of the activities of the fish processing are discussed.

1 Generalidades

El objeto principal de este trabajo es aportar información global sobre la población y mano de obra pesqueras, y además formular una interpretación coherente de ella, en base a las características y tendencias identificadas en el marco de la economía pesquera venezolana.

Si bien el conocimiento de los recursos pesqueros, su ubicación y posibilidades, es indispensable para formular una política de producción y/o un plan de desarrollo pesquero, no es menos necesario conocer la fuerza de trabajo disponible en ese sector, su distribución geográfica, crecimiento y grado de ocupación y especialización.

La población pesquera, mano de obra, pescadores permanentes, parciales, y ocasionales, ocupación y desocupación, son conceptos que deben ser definidos en el contexto pesquero, y a la vez medidos y relacionados con la población total, ya que constituyen elementos básicos de información que son indispensables para la formulación de una política nacional de trabajo, así como para las decisiones empresariales.

Se pretende también señalar las limitaciones y faltas de información que se observan en este campo, en lo que se refiere a conceptos, registros, estadísticas, censos, encuestas, y muestreos.

2. Población nacional y población pesquera

Según las estadísticas demográficas, entre 1950 y 1969, la población experimentó una evolución que refleja la Tabla 1.

TABLA 1

POBLACION TOTAL, FUERZA DE TRABAJO, CLASIFICADOS EN URBANA Y RURAL

FECHA	Población Total	P o b l a c i ó n				Fuerza de Trabajo		
		Urbana	%	Rural	%	Total	Urbana	Rural
Censo 1950	5.834.838	2.411.811	41,3	2.623.037	58,7	1.706.321	—	—
Censo 1961	7.523.999	4.703.626	62,5	2.820.373	37,5	2.351.291	1.515.108	836.183
Encuestas:								
Abril 1967	9.283.811	6.394.689	68,9	2.889.122	31,1	2.787.324	1.913.169	874.155
Agosto 1967	9.415.064	6.519.521	69,2	2.895.543	30,8	2.822.411	1.943.089	879.322
Marzo 1968	9.588.700	6.692.913	69,8	2.895.787	30,2	2.870.946	2.001.073	869.873
Julio 1968	9.686.486	6.790.227	70,1	2.896.259	29,9	2.897.953	2.019.873	878.080
Nov. 1968	9.802.791	6.892.342	70,3	2.910.449	29,7	2.931.035	2.049.169	881.866
Marzo 1969	9.918.509	6.994.532	70,5	2.923.977	29,5	2.966.634	2.080.084	886.550

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos Nacionales.

Este cuadro indica también la evolución de la población urbana y rural durante el mismo período de tiempo. La información presentada se basa en dos censos: el de 1950 y el de 1961, y en seis encuestas realizadas posteriormente en abril y agosto de 1967, marzo, julio y noviembre de 1968 y marzo de 1969.

Comparando estos datos se observa que en el año 1950 el 41,3% de la población era urbana y el 58,7% rural. Estos porcentajes variaron notablemente en el año 1969, ya que la población urbana pasó a constituir el 70,5% del total, mientras que la rural descendía al 29,5%, de modo que se invirtió la situación. Esto significa, considerando la magnitud del cambio experimentado en tan corto tiempo (19 años), que la población rural está abandonando sus tierras a un ritmo impresionante.

Este movimiento migratorio parece ser revelador de pronunciados desniveles regionales a favor de las áreas urbanas, las cuales deben ofrecer mejores condiciones de vida y oportunidad de superación.

Se observa que son las poblaciones pesqueras que viven en esas áreas rurales las que más se resisten a ese movimiento migratorio, manteniéndose en las zonas menos favorecidas, mientras que otros elementos de la población abandonan sus tierras y hogares en busca de otros lugares más prometedores. Ilustran este caso por ejemplo, las emigraciones procedentes del Delta Amacuro, en el oriente del país. Las poblaciones menos afectadas por el éxodo en esa región son las formadas por pescadores, a quienes siguen en orden numérico los que se dedican a tumar cocos, quienes subsisten porque siempre consiguen ganar algo mediante la explotación de recursos naturales y el comercio directo de mera subsistencia efectuado entre ellos mismos. Allí el pescado es prácticamente la única fuente de proteína animal accesible a la población.

En las regiones menos favorecidas el pescador es prácticamente el único elemento representativo de la vida nacional y las comunidades pesqueras en esas áreas lejanas y aisladas podrán constituir factores de ocupación y de integración regional.

Los pescadores venezolanos viven en distintos niveles de desarrollo, dispersos por toda la costa venezolana y por la riberas de los cursos de aguas interiores, y su único medio de vida es la pesca parcial o eventual. Esta gente forma con sus familiares una población que en 1969 se estimaba que era del orden de los 195 mil personas, es decir, cerca del 2% de la población total del país.

Según los datos registrados en la Oficina Nacional de Pesca, en 1969 habían 38.174 pescadores. Es evidente que el concepto de pescador no parece muy claro aquí, ya que no se distinguen los pescadores que trabajan a tiempo completo de los ocasionales, etc. Dentro de una clasificación ya consagrada internacionalmente ⁽¹⁾, hay que considerar los pescadores permanentes que, en el total considerado, deben representar un número mucho menor.

Por otra parte, no hay información sobre el número de pescadores desempleados, aunque esta situación existe en el sector, si bien se considera que no tiene significación especial. En la pesca lo que parece más significativo es el sub-empleo, pero este factor es muy difícil de calibrar.

TABLA 2
OCUPACION Y DESOCUPACION TOTAL EN AGRICULTURA Y PESCA
SEGUN AREAS URBANA Y RURAL (MARZO 1969)

Renglones	O C U P A D O S			D E S O C U P A D O S			Total General
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	
TOTAL	1.915.836	858.976	2.774.812	164.247	27.575	191.822	2.966.634
AGRICULTURA*	120.697	570.449	691.146	6.690	6.090	12.780	703.926
PESCA	6.684	31.590	38.274	371	337	708	38.982

(*) Incluyendo poblaciones del sector: agrícola, pecuario, forestal, caza y pesca.

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos Nacionales.

(1) Los pescadores pueden ser definidos en las siguientes categorías:

- 1) Permanentes: pescadores que obtienen, por lo menos, el 90 por ciento de sus medios de vida de la pesca o que dedican por lo menos el 90 por ciento de su tiempo de trabajo a dicha ocupación.
- 2) Parciales: pescadores que obtienen por lo menos el 30 por ciento, pero menos del 90 por ciento de sus medios de vida de la pesca, o que dedican a dicha ocupación por lo menos el 30 por ciento pero menos del 90 por ciento de su tiempo de trabajo.
- 3) Ocasionales: pescadores que obtienen menos del 30 por ciento de sus medios de vida de la pesca o que dedican a dicha ocupación menos del 30 por ciento de su tiempo de trabajo.

Los datos de la Tabla 2, basada en las cifras facilitadas por la Dirección General de Estadística y Censos Nacionales del Ministerio de Fomento, son estimados en lo referente a la pesca, porque los valores allí incluidos resultaron de la utilización de las mismas tasas que definen las relaciones existentes entre los ocupados y desocupados del sector agrícola. Los datos presentados se refieren también a la fuerza de trabajo disponible. Evidentemente que este cálculo tiene apenas el valor de un indicador sobre un aspecto que hasta ahora era prácticamente desconocido en Venezuela.

Sin embargo, como puede apreciarse, en estos datos el total de ocupados y desocupados en la pesca representa un 5.5% con respecto al total del sector agrícola y sólo un 1,3% con respecto al total de ocupados y desocupados en todo el país.

Bajo este criterio de clasificación se puede concluir que la mayoría de los pescadores que actúan en aguas interiores (pescadores fluviales) asocian a su actividad pesquera otras actividades como la pecuaria, la forestal y otras, de las cuales reciben algún ingreso, que puede ser superior o inferior al producido por la pesca. En la pesca costanera también existe un porcentaje considerable de personas que trabajan parcial o eventualmente en esa ocupación, las cuales tienen por necesidad que realizar otras tareas remuneradoras, a fin de complementar los escasos ingresos provenientes de sus labores pesqueras.

Así mismo, en el ámbito de la pesca industrial se pueden encontrar, aunque en menor proporción, algunos pescadores que sólo eventualmente se dedican a esta actividad. Sin embargo, en este caso, los pescadores tienden a ser permanentes y hacer de la pesca una ocupación regular.

No habiendo información estadística para realizar esta clasificación, se utilizarán los registros en base a la clasificación general de pescadores artesanales e industriales, y, dentro de los primeros, se distinguirán los pescadores artesanales, marítimos y fluviales. La información incluida en la Tabla 3, que se presenta a continuación, abarca los años que van desde 1959 hasta 1969.

TABLA 3
PESCADORES ARTESANALES E INDUSTRIALES
(Período 1959 - 1969)

AÑOS	PESCADORES ARTESANALES			Pescadores Industriales	TOTALES
	Marítimos	Fluviales	Total		
1959	20.546	7.582	28.128	1.456	29.584
1960	19.650	9.824	29.474	1.673	31.147
1961	16.001	7.879	23.880	1.745	25.625
1962	18.101	9.490	27.591	1.831	29.422
1963	17.385	10.345	27.730	2.122	29.852
1964	17.619	9.722	27.341	2.504	29.845
1965	18.988	9.057	28.045	2.607	30.652
1966	17.518	8.956	26.474	2.815	29.289
1967	18.615	7.975	26.590	3.120	29.710
1968	17.887	12.401	30.288	3.602	33.890
1969	19.056	14.056	33.949	4.325	38.274

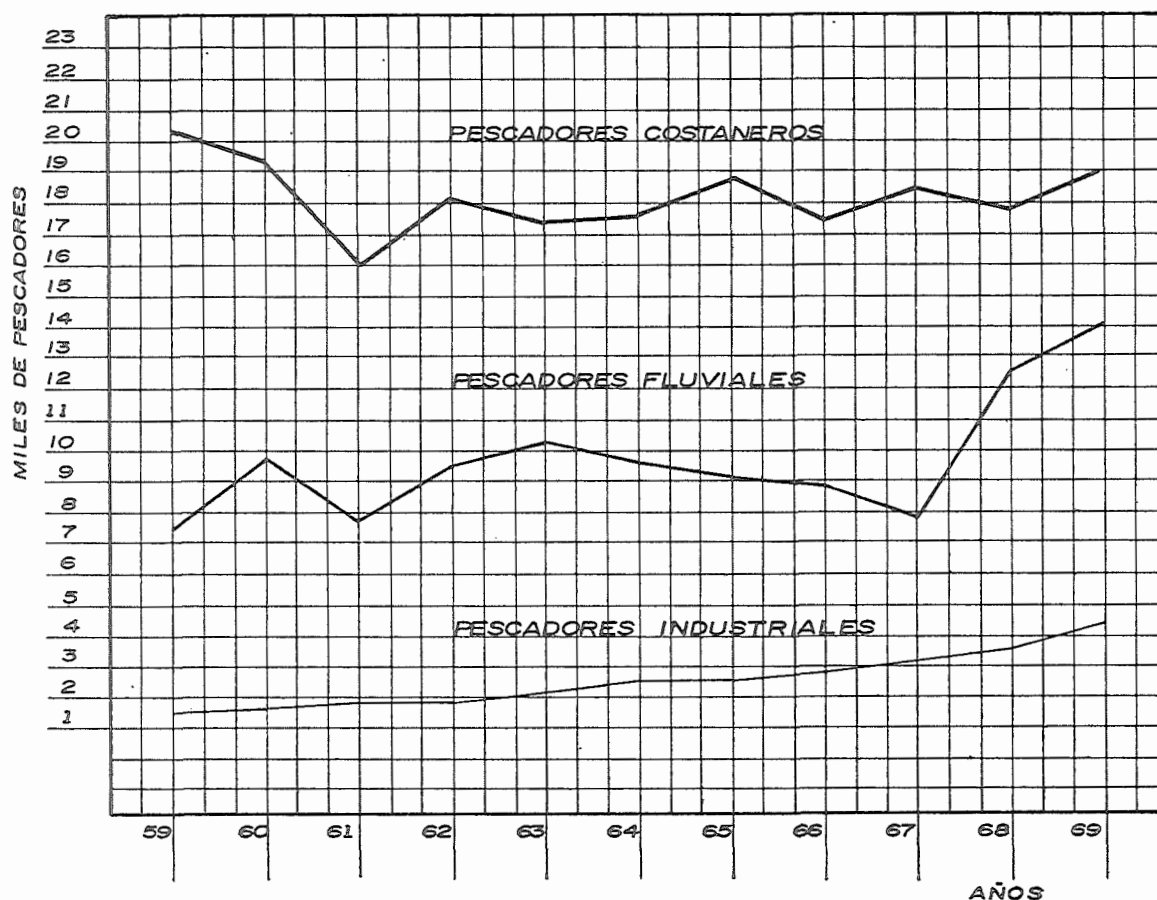
FUENTE: Oficina Nacional de Pesca.

Del análisis de este cuadro resalta en primer lugar el ilógico crecimiento de la población pesquera fluvial, a una tasa de aumento anual del 6.4%, aparentemente injustificada. Llama la atención en este caso la evolución irregular de la información estadística presentada, según la cual esta población casi se duplicó entre 1967 y 1969, (de 7.975 a 14.056), lo cual es ilustrativo del carácter eventual y de subsistencia de la pesca practicada por este núcleo de pescadores, que puede deberse a cierta inestabilidad o sub-empleo en el sector agrario y/o mejores registros estadísticos, lo cual es poco probable.

Aparte de este hecho, la situación que se analiza se presenta coherente y lógica en sus dimensiones y evolución.

La disminución que, a partir de 1962, fue seguida de cierta estabilización del número de pescadores artesanales marítimos (costaneros), parece lógica y tendencial en la medida que se desarrolló paralelamente una pesca de tipo industrial. La Tabla 3 y el gráfico de la Figura 1 revelan ese movimiento compensatorio. En efecto, mientras la tasa de la evolución de estos pescadores costaneros es negativa (-0.7% anual), la tasa de crecimiento de la población de pescadores industriales es positiva (11,5% anual), es decir, la más alta para las tres series consideradas. Sin embargo, en el año de 1969 se nota un aumento en esta población de pescadores costaneros, que aunque no es de tan elevada magnitud como el aumento de la población de pescadores fluviales, aparentemente presenta la misma tendencia y tal vez la misma motivación.

FIG. 1
EVOLUCION DE LA POBLACION PESQUERA
(Pescadores costaneros, fluviales e industriales)



FUENTE: OFICINA NACIONAL DE PESCA Y PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO

En 1959, los pescadores industriales apenas representaban el 4,8% de la población pesquera nacional, pero ya en 1969, ese porcentaje se elevaba al 11,3%. Es de notar, además, que en los dos últimos años considerados todas las poblaciones observadas tienden a crecer.

En términos globales, la tasa de crecimiento de la población pesquera en este período se calcula en sólo un 2,6% anual, que resulta ser menor aún si se compara con el crecimiento de la población nacional, que se ha calculado en un 3,5%.

3. Distribución Geográfica de los Pescadores

La distribución de esta población no es todavía uniforme en todas las áreas pesqueras del país. La Tabla 4, que se elaboró, muestra esa distribución en función de las zonas pesqueras, en términos porcentuales.

TABLA 4

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PESCADORES - (Zonas Pesqueras)

Años	Oriental		Central		Occidental		Fluvial		1959-1969	
	Oriental	%	Central	%	Occidental	%	Fluvial	%	Total	%
1959	12.090	40,9	2.799	9,5	6.813	23,2	7.882	26,4	29.584	100
1960	11.809	37,9	2.634	8,5	6.880	22,1	9.824	31,5	31.147	100
1961	10.347	40,4	1.923	7,5	5.476	21,4	7.879	30,7	25.625	100
1962	10.642	36,2	2.038	6,9	7.252	24,6	9.490	32,3	29.422	100
1963	10.557	35,4	1.667	5,6	7.283	24,4	10.345	34,6	29.852	100
1964	11.031	37,0	1.862	6,2	7.230	24,2	9.722	32,6	29.845	100
1965	11.119	36,3	1.705	5,6	8.771	28,6	9.057	29,5	30.652	100
1966	10.414	31,5	1.756	6,0	8.163	27,9	8.956	30,6	29.289	100
1967	9.869	36,9	1.772	6,6	7.102	26,6	7.975	29,9	26.718	100
1968	11.429	33,7	2.019	6,0	8.041	23,7	12.401	36,6	33.890	100
1969	12.500	32,6	2.176	5,7	8.705	22,7	14.893	39,0	38.274	100

Nota: Los datos de 1969 son provisionales.

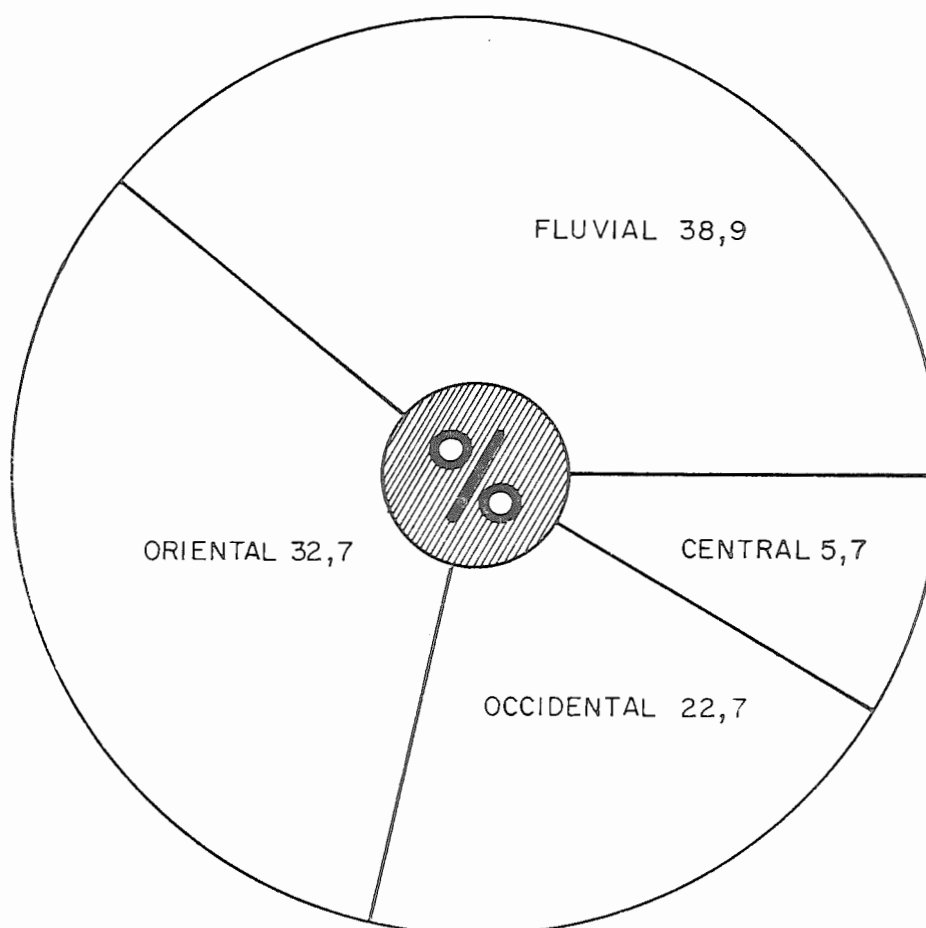
FUENTE: Oficina Nacional de Pesca.

Para 1969, el mayor número de pescadores marítimos se concentra en la zona oriental con el 32,7% del total; luego viene la zona occidental con un efectivo de pescadores calculado en un 22,7%, la zona central contaba en el mismo año con apenas el 5,7% de esta población pesquera. El 38,9% restante corresponde a la zona fluvial (Ver gráfico de la Fig. 2).

FIG. 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PESCADORES EN LAS DISTINTAS ZONAS DE PESCA

Año 1969



FUENTE: Oficina Nacional de Pesca y Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

En el período que va de 1959 a 1969, resulta evidente la relativa estabilidad de los núcleos de pescadores de las zonas oriental y central, mientras que la zona occidental registra un aumento en esta población que es bastante significativo, revelador tal vez de la vitalidad en sus pesquerías.

Esta información, que se ha elaborado en base a la evolución de estos núcleos de pescadores, constituye una prueba más de la expansión de la economía camaronera dentro del marco de la actividad pesquera, contrastando con el estancamiento que se observa en las pesquerías de las zonas oriental y central.

En términos porcentuales, se nota un descenso en la participación de la población de pescadores de la zona oriental respecto al total. De 1959 a 1969 esta población desciende del 40,9 al 32,6 por ciento de la población pesquera del país, como consecuencia de la disminución del número de pescadores costaneros, como ya se ha visto en párrafos anteriores.

El mapa-diagrama de la Figura 3 y la Tabla 5 ayudan a localizar, aunque indirectamente, los lugares de concentración de los desembarques del pescado y, por consiguiente, la distribución de la población de pescadores, a la vez que indica las regiones de concentración de la industria pesquera (sector secundario), que conlleva la concentración de obreros que se tratará más adelante.

Con respecto a la población de pescadores de aguas interiores, cuya mayoría son de subsistencia y ocasionales se observa un crecimiento considerable en su número que casi se duplicó en dicho período. En cuanto a la población pesquera fluvial, considerada globalmente, para 1969 representaba el 39% que fue su nivel más alto. (1).

4. Niveles de Ingreso de Pescadores Artesanales e Industriales

Es escasa la información existente sobre esta importante materia. Nadie conoce con exactitud y ni siquiera aproximadamente, cuál es el ingreso mensual medio del pescador artesanal del Lago de Maracaibo, del Delta Amacuro, o de Porlamar, por ejemplo, lo mismo puede decirse del pescador industrial dedicado a la pesca de arrastre, de altura, etc. Este análisis debería basarse en censos y/o encuestas, los cuales no existen en el sector.

Tratándose, sin embargo, de un asunto de tanto interés para el análisis económico y para la decisión socio-económica, se va a tratar, a través de la información global y general disponible, y corriendo todos los riesgos que la modalidad pueda implicar, de obtener algunos indicadores sobre el asunto. Las indicaciones obtenidas son significativas y orientadoras en lo que respecta a problemas de rentabilidad de las distintas pesquerías, aportando además información acerca del nivel de ingreso de los pescadores ya mencionados.

La Tabla 6, que se presenta a continuación, ofrece, la evolución durante el período 1959-1969, de aquellos ingresos brutos "per cápita" que, en gran parte, reflejan el nivel y la evolución de los ingresos de los pescadores de esos tres tipos de pesquerías.

En 1969, el ingreso bruto "per cápita" del pescador artesanal marítimo, fue de Bs. 2.200 por año, que es incomparablemente superior al ingreso bruto anual del pescador fluvial, que apenas llega a Bs. 560,00, o sea, la cuarta parte del anterior. Con una configuración y orden de tamaño completamente distintos se revela el nivel del ingreso bruto "per cápita" que recibe el pescador industrial: Bs. 11.660,00 anuales.

Es preciso considerar que dentro de estos ingresos se incluyen costos y gastos de mantenimiento de embarcaciones, artes de pesca, equipos, amortización de capital, etc., que son mucho más elevados para las actividades pesqueras industriales que para las pesquerías artesanales, dado el volumen de la inversión y la tecnología aplicada en el caso de las primeras.

(1) (Nascimento, U. F. y B. Rojas Cardona, 1970).

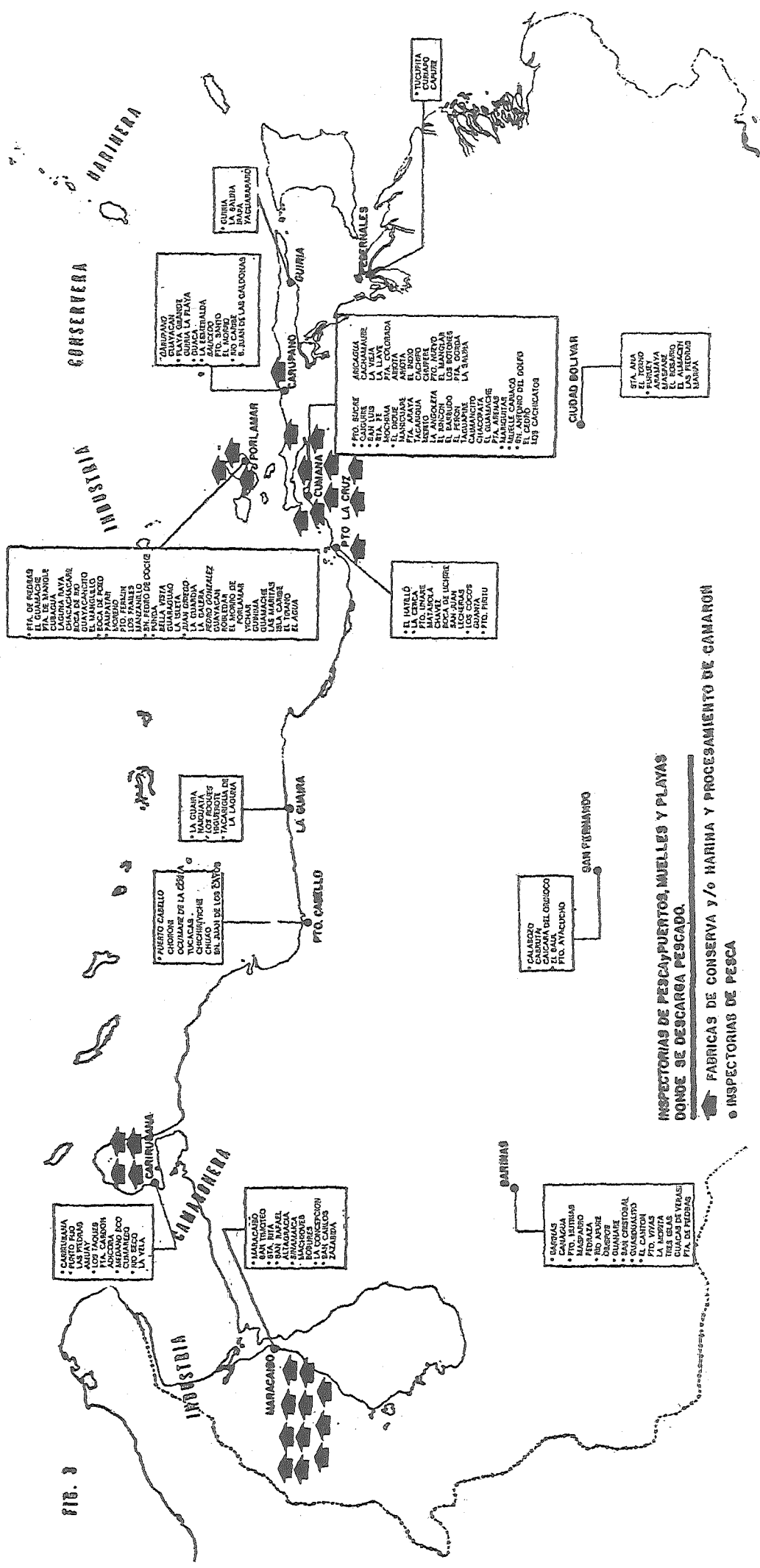


FIG. 3

INSPECTORIAS DE PESCAPUERTOS, MUELLES Y PLAYAS
DONDE SE DESCARGA PESCADO.

FABRICAS DE CONSERVA Y/O HARINA Y PROCESAMIENTO DE GAMARON

INSPECTORIAS DE PESCADO

- PTA. DE FRIEDAS
- LA VIEJA
- LA VIEJA
- CUBACHA
- CHANGACUAYAR
- BOCA DE RIO
- EL MANGUAYO
- BOCA DE PEZO
- EL MANGUAYO
- PTO. FERLIN
- EL MANZANILLO
- EN FERRO DE OCOE
- BELLA VISTA
- GUARALUJO
- LA GUARDIA
- JUAN GREGO
- ROSO GONZALEZ
- GUAYACAN
- EL MONTE DE
- PORLAMAR
- GUAYACAN
- GUAMAGRE
- LA CARRERA
- EL TOMBO
- EL AGUA

- PTO. RECRE
- SAN LUIS
- EL DORADO
- EL DORADO
- MANCUNARE
- ARNOTA
- TAGARONA
- CACHIRO
- CACHERO
- EL BARBUJO
- EL BARRIO
- TAGARONA
- CAMANCITO
- EL GUALAVICH
- PTA. ARENAS
- MERLE CARIBAO
- EN ANTONIO DEL DOÑO
- LOS CACHICATOS

- EL MATILÓ
- LA CRUDA
- HAYARONA
- CHAVEL
- EL BARRIO
- SAN JUAN
- LOS GUAYOS
- GUAYAR
- PTO. FIBRU

- GUAYANO
- GUAYACAN
- BOCA GRANDE
- BOUCA
- LA ESTERILIDA
- PTO. SARFO
- EL MONTE
- JUAN DE LAS CALDONAS

- GUINIA
- LA BARRA
- BARRA
- FACUABANON

- LA ANA
- EL TORNO
- PUNY
- ALAZAR
- EL ROSARIO
- LAS PIEDRAS
- MAUVA

- CARRIVAMA
- LAS FRIEDAS
- AQUIAY
- PTA. CANOH
- ABOCA
- GUANAYO
- LA VELA

- MARACAIBO
- SAN TIMOTEO
- SAN RAFAEL
- ALTABRAGA
- MACHOVES
- BONURES
- SAN CARLOS
- ZOBARDA

- CALAZO
- CAICANA DEL OREOCO
- EL BALU
- PTO. ANACINDO

- BARRAS
- PTO. MURRAS
- MASPARO
- FEDRALA
- SAN JOSE
- DUNNARE
- SAN CRISTOBAL
- PTA. CARRERA
- PTO. VIVAS
- LA MEDITA
- LOS BELS
- PTA. DE LAS VIEJAS
- PTA. DE LAS PIEDRAS

DISTRIBUCION DE LOS PESCADORES POR ZONAS E INSPECTORIAS DURANTE EL PERIODO 1959 - 1969

	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
ORIENTAL:											
PORLAMAR	1.514	1.754	2.279	2.262	2.152	2.242	2.477	2.457	1.931	2.251	2.437
JUAN GRIEGO	432	451	—	—	—	—	—	—	—	—	—
PUNTA DE PIEDRAS	1.382	1.067	1.049	1.097	1.041	1.103	1.065	1.046	1.048	1.223	1.341
PAMPATAR	400	574	480	460	435	457	449	519	653	757	824
CUMANA	3.752	3.667	3.568	3.587	3.750	3.963	3.974	3.711	3.232	3.830	4.128
(MARIGUITAR)											
(Sn. Antonio d. Goitfo)	599	622	545	515	482	505	558	571	541	590	590
CARUPANO	1.475	1.451	1.324	1.282	1.245	1.452	1.192	836	1.121	1.288	1.470
PUERTO LA CRUZ	1.465	1.526	850	693	664	773	772	669	560	617	734
EL HATILLO	1.071	697	252	562	612	395	447	359	495	541	547
GUIRIA	—	—	—	184	176	141	185	246	288	332	429
SUB-TOTAL	12.090	11.809	10.347	10.642	10.557	11.031	11.119	11.414	9.869	11.429	12.500
CENTRAL:											
LA GUAIRA	1.620	1.610	1.165	1.221	895	892	773	880	836	956	1.051
PUERTO CABELLO	554	663	460	429	320	390	179	120	213	267	273
HIGUEROTE	625	361	298	388	452	580	753	756	723	796	852
SUB-TOTAL	2.799	2.634	1.923	2.038	1.667	1.862	1.705	1.756	1.772	2.019	2.176
OCCIDENTAL:											
MARACAIBO	4.047	4.324	3.815	5.588	5.217	5.276	6.653	6.114	5.062	5.762	6.298
(SN. CARLOS D. ZULIA)											
(Encontrados)	1.252	1.085	486	602	612	624	564	752	613	638	662
CARIRUBANA	1.318	1.346	1.044	936	1.282	1.182	1.384	1.084	1.248	1.412	1.503
LA VELA	196	125	131	126	172	148	170	213	179	229	242
SUB-TOTAL	6.813	6.880	5.476	7.252	7.283	7.230	8.771	8.163	7.102	8.041	8.705
FLUVIAL:											
SAN FERNANDO	2.933	3.184	2.438	2.295	2.531	2.948	2.585	2.827	2.897	5.053	6.096
CIUDAD BOLIVAR	528	716	546	609	577	607	509	342	545	584	605
EL BAUL	600	813	426	565	992	825	1.194	958	959	1.184	1.275
CALABOZO	130	103	107	286	155	312	232	319	108	209	282
BARINAS	255	932	656	983	1.039	669	1.010	804	870	1.291	1.837
PUERTO AYACUCHO	171	62	39	61	73	76	106	194	229	322	513
PUERTO PAEZ	60	38	37	58	49	—	—	—	—	—	—
SAN CRISTOBAL	2.415	2.699	2.667	3.385	3.337	3.306	1.957	2.221	1.210	2.046	2.374
GUANARE	305	668	528	566	738	544	813	908	501	1.002	1.161
TUCUPITA	485	609	435	682	804	435	651	383	656	710	750
SUB-TOTAL	7.882	9.824	7.879	9.440	10.345	9.722	9.057	8.956	7.975	12.401	14.893
TOTAL NACIONAL	29.584	31.147	25.625	29.422	29.852	29.845	30.652	29.289	26.718	33.890	38.274

NOTA: —En 1961 la Inspectoría de San Antonio del Golfo se denominó Marigüitar, la de Juan Griego desaparece y los puertos bases controlados por ella son supervisados por la de Encontrados pasó a llamarse San Carlos del Zulia.
 —En 1962 se creó la Inspectoría de Güiría.
 —En 1964 desaparece la Inspectoría de Puerto Páez.

Independientemente de estos costos, que hay que deducir del valor bruto, se debe considerar aún la distribución interna de ese ingreso por los participantes en las capturas anuales, la cual es diferente si se trata del dueño de la embarcación, o del patrón, maquinista, o sólo del pescador o marineró

De todos modos, son significativas estas diferencias de niveles brutos de ingreso, tanto desde el punto de vista de productividad y rentabilidad de las pesquerías consideradas, como de las condiciones de vida que esos ingresos podrán proporcionar a los distintos pescadores aquí relacionados.

El análisis del cuadro permite, por otro lado, observar que el crecimiento del ingreso bruto de los pescadores industriales prácticamente se ha triplicado entre 1959 y 1969, mientras que el aumento de ese ingreso en el caso de los pescadores artesanales marítimos apenas subió, en el mismo período un 28% y un 8% el de los pescadores fluviales.

Siguiendo este criterio, se puede desglosar el análisis a categorías más especializadas de pescadores, como son los camaroneros, sardineros, pargueros, y atuneros, una vez que se conozcan las poblaciones respectivas.

Efectivamente, se hizo el cálculo para hallar los valores correspondientes a 1968, único año con información disponible al efecto, y el resultado es también revelador, como se muestra a continuación, en términos de ingreso bruto anual:

a) Camaronero,	Bs.	17.890,00
b) Atunero,	"	11.750,00
c) Parguero,	"	10.140,00
d) Sardinero,	"	2.590,00

Resalta una vez más el hecho de que estos indicadores apenas dan la medida de la rentabilidad bruta de la pesca industrial, en términos de pescadores, en sus distintas pesquerías.

Se observa además que de todas las pesquerías de tipo industrial, realmente la sardinera presenta, en términos de ingreso, el más bajo nivel, es decir, un nivel de tipo artesanal.

Si se considera, por otro lado, la evolución de los precios unitarios de la sardina a nivel de pescador, los cuales representan una leve tendencia declinante desde 1959, habrá que llegar a la conclusión de que el pescador sardinero, siendo el que acusa el más elevado grado de productividad (27,2 toneladas año/pescador), es el que, en el contexto de la pesca industrial, percibe menor remuneración, la cual no ha acompañado el aumento tendencial de los precios de los bienes de consumo y el encarecimiento del costo de vida. Esta situación desfavorable de los pescadores sardineros de Venezuela puede afectar el nivel productivo de la industria, toda vez que los precios de la sardina no son suficientemente remuneradores, lo cual no constituye un incentivo que induzca a producir más.

Los pescadores camaroneros se encuentran en el otro extremo. El camarón es un producto que goza de una elevada demanda, tanto internacional como nacional, la cual ejerce una influencia decisiva en el nivel de sus precios, hoy día altamente remuneradores.

5. El Trabajo en la Industria Preparadora y Transformadora de Pescado

La información disponible sobre el número de obreros y empleados en la industria conservera-harinera y de procesamiento del camarón es muy escasa y sólo de tipo general. No se dispone de ninguna información sobre el grado de permanencia de estos obreros y empleados (días trabajo/año), su especialización ni el nivel de sueldos percibidos anualmente, etc.

El trabajo en estas industrias se define en parte por el carácter eventual de las tareas a ejecutar, que dependen de las fluctuaciones, en cierta medida, de la producción y también de la demanda; por eso se acepta que esta mano de obra no sea, salvo en contadas excepciones, experta.

TABLA 6

VALORES DE LOS DESEMBARQUES DE PESCADO, PESCADORES E INGRESO MEDIOS DE LOS PESCADORES

Años	VALORES DE LOS DESEMBARQUES DE PESCADO (Bs.)				PESCADORES				INGRESOS MEDIOS DE LOS PESCADORES (Bs.)						
	Artesanales		Artesanales		Artesanales		Artesanales		Artesanales		Artesanales		Artesanales		
	Marítimos	Fluviales	Industriales	Totales	Marítimos	Fluviales	Industriales	Totales	Marítimos	Fluviales	Industriales	Totales	Marítimos	Fluviales	Industriales
1959	35.122.828	3.930.970	6.361.460	45.415.258	20.546	7.582	1.456	29.504	1.709	518	4.369	29.504	1.709	518	4.369
1960	38.596.297	4.563.822	7.077.842	50.237.961	19.650	9.824	1.673	31.147	1.964	464	4.230	31.147	1.964	464	4.230
1961	35.788.398	6.391.510	8.967.989	51.147.897	16.001	7.879	1.745	25.625	2.236	811	5.139	25.625	2.236	811	5.139
1962	35.681.829	5.187.732	14.873.406	55.742.967	18.101	9.490	1.831	29.422	1.971	546	8.123	29.422	1.971	546	8.123
1963	35.847.108	5.504.274	15.115.968	56.467.350	17.385	10.345	2.122	29.852	2.061	532	7.123	29.852	2.061	532	7.123
1964	38.933.007	9.098.614	15.630.855	63.662.476	17.619	9.722	2.504	29.845	2.209	935	6.242	29.845	2.209	935	6.242
1965	41.606.392	5.181.298	22.316.338	69.104.028	18.988	9.057	2.607	30.652	2.191	572	8.560	30.652	2.191	572	8.560
1966	46.483.784	5.046.011	22.332.929	73.862.724	17.518	8.956	2.815	29.289	2.653	563	7.933	29.289	2.653	563	7.933
1967	43.205.432	5.483.545	29.727.206	78.416.183	18.615	7.975	3.120	29.710	2.321	687	9.527	29.710	2.321	687	9.527
1968	47.809.037	6.841.610	29.823.525	84.474.172	17.887	12.401	3.602	33.890	2.672	551	8.279	33.890	2.672	551	8.279
1969	43.837.566	8.319.168	50.436.623	102.593.357	19.893	14.056	4.325	38.274	2.203	558	11.661	38.274	2.203	558	11.661

FUENTE: Oficina Nacional de Pesca y Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

En términos globales, el número de obreros que trabaja en la industria pesquera, está presentado en la Tabla 7, donde la mayor parte de los valores son estimados.

TABLA 7

NUMERO DE OBREROS Y EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA CONSERVERA HARINERA Y PROCESAMIENTO DEL CAMARON (1959-1968)

Años	Industria-Conservera-Harinera		Procesamiento Camarón		TOTALES	
	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros
1959	96	1.170	2	20	98	1.190
1960	135	1.905	2	20	137	1.925
1961	146	2.065	7	60	153	2.125
1962	153	2.115	7	60	160	2.175
1963	165	2.260	16	76	181	2.336
1964	169	2.556	19	92	188	2.648
1965	219	2.632	23	112	242	2.744
1966	242	2.883	24	127	266	3.010
1967	258	3.025	26	132	284	3.157
1968	264	3.462	32	283	296	3.745

Cifras estimadas.

FUENTE: Oficina Nacional de Pesca y Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

En este cuadro puede observarse que tanto el número de obreros como el de empleados ha crecido progresivamente en la medida en que ha ido aumentando el número de fábricas y que otras se han ampliado.

Se observa también que el número de obreros de la industria conservera-harinera representaba en 1969 el 92% de la población obrera de la industria pesquera nacional.

Se calcula que en 1968 la industria conservera-harinera, ubicada en el oriente del país, empleaba a 3.462 obreros entre permanentes y eventuales y 264 empleados; los sueldos y salarios que se pagaron en ese mismo año ascendieron a Bs. 3.314.810,00 y Bs. 8.325.000,00 respectivamente. De aquí se desprende que los obreros percibieron un promedio anual de Bs. 2.410,00, mientras que a los empleados les correspondió un promedio de Bs. 12.560,00. Hay que tener en cuenta que estos ingresos son promedios simples, pues se sabe que dentro de este grupo de obreros se pagan distintas clases de remuneración por el trabajo.

En cuanto a la industria de elaboración del camarón, concentrada en el occidente del país, aparece que en 1968 trabajaron en ella 283 obreros y 32 empleados y se pagaron sueldos y salarios por valor de Bs. 554.200,00 y Bs. 713.469,00, respectivamente. Los promedios de ingresos anuales de los obreros y empleados de esta industria son los siguientes: obreros Bs. 2.520,00; empleados Bs. 17.320,00. Estas cifras son superiores a las calculadas para la industria conservera-harinera, lo cual significa que esta industria es más beneficiosa para el trabajador que la conservera. Esta conclusión es válida tanto para este sector como para el de la pesca propiamente dicha, como se ha visto con anterioridad.

En la Tabla 8, que se inserta a continuación, puede apreciarse más detalladamente la evolución de la mano de obra en las industrias indicadas.

TABLA 8

**SUELDOS Y SALARIOS EN LA INDUSTRIA CONSERVERA-HARINERA
Y PROCESAMIENTO DEL CAMARON (1959-1968)
(En bolívares)**

Años	Industria conservera-harinera		Procesamiento Camarón	
	Sueldos	Salarios	Sueldos	Salarios
1959	1.490.000	3.470.000	40.000	31.680
1960	1.696.000	5.525.000	40.000	31.680
1961	1.755.000	5.775.000	146.240	136.680
1962	1.857.000	6.080.000	151.240	141.680
1963	1.860.000	6.400.000	254.240	278.680
1964	1.969.000	7.086.140	317.240	380.680
1965	2.432.000	7.333.970	382.240	468.680
1966	2.705.297	7.818.392	401.340	444.875
1967	2.981.916	6.328.651	419.396	453.557
1968	3.314.814	8.324.996	554.205	713.464

Cifras estimadas.

FUENTE: Oficina Nacional de Pesca y Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero.

REFERENCIAS

Dirección General de Estadística y Censos Nacionales

1969. Estadísticas y Censos Demográficos 1950, 1961, 1967, 1968 y 1969, Caracas, Venezuela.

Gámez, Armando

1967. Realidades y Posibilidades de las Industrias Pesqueras, Primer Foro Internacional sobre Planificación y Desarrollo Pesquero, Caracas, Venezuela.

Oficina Nacional de Pesca de Venezuela

1969. Registros y Estadísticas Pesqueras de 1959 a 1969. Caracas, Venezuela.

Nascimento, Ulpiano F. y Bartolomé Rojas Cardona

1970. Producción Pesquera en Venezuela de 1959 a 1969. Proyecto de Investigación y Desarrollo Pesquero, Informe Técnico N° 16, Caracas, Venezuela.

